

---

DEPORTE Y  
TRASTORNO  
MENTAL GRAVE.  
EL CASO DE  
LIGASAME Y  
OTRAS  
INICIATIVAS EN  
ESPAÑA

SPORT AND SEVERE  
MENTAL DISORDER. THE  
CASE OF LIGASAME  
AND OTHER INITIATIVES IN  
SPAIN



Castillo-Algarra, J.  
*Universidad de Huelva*  
Galán-Casado, D.  
*Universidad Camilo José Cela*  
García-Tardón, B.  
*Universidad Camilo José Cela*  
email: [dagalan@ucjc.edu](mailto:dagalan@ucjc.edu)

**RESUMEN**

*El presente artículo, se divide en dos partes. La primera parte, pretende ser un instrumento para aproximarnos al concepto de deporte y su potencial inclusivo, a partir de un recorrido por su definición terminológica, evolución y concepción actual, que nos permite entender la actividad deportiva como medio transformador de la realidad. La segunda parte del texto presenta una iniciativa muy concreta como es LIGASAME, una liga pro salud mental dirigida a personas con Trastorno Mental Grave (en adelante*

**ABSTRACT**

This paper is divided into two parts. The first part, aims to be an instrument to approach the concept of sport and its inclusive potential, from a journey through its terminological definition, evolution and current conception, which allows us to understand sports as a means of transforming reality. The second part of the text presents a very specific initiative such as LIGASAME, a league for mental health aimed at people with severe mental disorders (hereinafter TMG) that was developed 15 years ago in

TMG) que se desarrolla hace 15 años en la Comunidad de Madrid y donde participan recursos de rehabilitación psicossocial de la Red de Atención a Personas con Enfermedad Mental Grave y Asociaciones de Familiares. Esta liga forma parte de una iniciativa más amplia como es SPORTSAME, integrada por profesionales de diferentes ámbitos (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas ocupacionales) y que también desarrolla otras modalidades deportivas (tenis, tenis mesa, ajedrez, baloncesto, senderismo, orientación, padel, rugby...) como medio de recuperación y lucha activa contra el estigma. El texto termina con un breve reflejo de otros programas parecidos existentes en otras Comunidades Autónomas y que también pretende utilizar la actividad deportiva como instrumento de rehabilitación psicossocial.

#### **PALABRAS CLAVE**

*Deporte, Trastorno Mental Grave, Inclusión, Educación Social.*

the Community of Madrid and where psychossocial rehabilitation resources from the care network for people with severe mental illness and family associations. This league is part of a larger initiative such as SPORTSAME, composed of professionals from different fields (psychologists, social workers, social educators, occupational therapists) and also develops other sports (tennis, table tennis, chess, basketball, hiking, orientation, paddle, rugby ...) as a means of recovery and active fight against stigma. The text ends with a brief reflection of other similar programs that exists in other Autonomous Communities and intends to use sport as an instrument of psychossocial rehabilitation.

#### **KEYWORDS**

*Sport, Severe Mental Disorder, Inclusion, Social Education.*

## **APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DEPORTE Y SU POTENCIAL COMO INSTRUMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL**

El deporte, fenómeno característico y destacado de las actuales sociedades de masas, esconde, detrás de su aparente simplicidad, una enorme complejidad social y cultural. García Ferrando (García Ferrando 1990; Puig Barata, Lagardera Otero y García Ferrando, 2014; García Ferrando, Puig Barata, Lagardera Otero, Llopis Goig y Vilanova Soler, 2017) señala que esta aparente simplicidad surge del hecho de que el lenguaje y el simbolismo deportivo, basados en el cuerpo humano en movimiento a la búsqueda de resultados destacables, son asequibles a todas las

personas con independencia de su nivel social y cultural, lo que justifica su universalidad. Pero, al mismo tiempo, el deporte, como una institución propia de las sociedades industriales, tiende a complejizarse y, progresivamente, va adquiriendo las connotaciones de toda sociedad burocratizada, racional, formalizada, jerárquica, técnicamente eficiente y fuertemente comercializada.

Según el diccionario de la Real Academia Española, “deporte” es “recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente, o por grupos, con el fin de superar marcas o adversarios, siempre con sujeción a ciertas reglas”. Ahora bien, como señala García Ferrando (1990), esta definición es totalmente insuficiente para denotar la variedad de comportamientos e instituciones sociales que abarca en la actualidad el término deporte, y es que este término es extraordinariamente polisémico, al referirse a realidades sociales, variadas y complejas. Algunos rasgos del deporte, aportados por varios autores y recogidos por García Ferrando (1990), son: el esfuerzo del hombre por conseguir resultados destacables y por perfeccionarse a sí mismo (Lenk, 1974); la capacidad del hombre para competir y la necesidad del logro que le lleva a plantearse constantemente nuevas metas (Riezu, 1972; Landers, 1977) la capacidad utilitaria del deporte de enseñar a quien lo practica a superar obstáculos en la vida, a forjar su carácter y fortalecer su personalidad (Wiss, 1969).

Luis Daniel González se hace eco de la definición de deporte que da el interesante y estrafalario protagonista de la película de “El club de los poetas muertos”, John Keating, quien afirma que “el deporte es, en realidad, una oportunidad que tenemos de que otro ser humano nos empuje a superarnos”; para González (1993) el deporte es “una respuesta física natural en una competición donde hay que poner en juego facultades naturales, pero lo más importante, es que el deporte es superación personal” (pp. 18-19). Esta concepción del deporte como instrumento educativo también ha sido compartida por numerosos autores (Cruz, 2004; Gutiérrez Sanmartín, 2004).

Cagigal (1981) reconoce que:

“todavía nadie ha podido definir con general aceptación en qué consiste el deporte: ni como realidad antropocultural, ni como realidad social. Y cada vez va a ser más difícil definirlo. Es un término que, aparte de cambiar, ha ampliado y sigue ampliando su significado, tanto al referirse a actitud y actividad humana como, sobre todo, al englobar una realidad social, o conjunto de realidades o instituciones sociales” (p. 24).

De ahí que sea necesario el establecer los elementos o rasgos esenciales que son constitutivos del deporte.

Según Parlebás (1988), el deporte, concepto que define como “conjunto finito y enumerable de las situaciones motrices, codificadas bajo la forma de competición e institucionalizadas” (p. 49), tiene tres rasgos definitorios retenidos: situación motriz, competición e institucionalización.

La conjunción de estos tres criterios, concluye Parlebás, es necesaria y suficiente para distinguir al deporte de todas las otras prácticas lúdicas o ceremoniales: juegos deportivos tradicionales (no institucionalizados), ritos físicos (no competitivos), juegos de sociedad (no motores).

Por su parte, García Ferrando (1990) establece tres elementos esenciales de todo deporte:

1. Es una actividad física e intelectual humana.
2. De naturaleza competitiva.
3. Gobernada por reglas institucionalizadas.

Pero, fundamentalmente, el deporte no es sino una forma de actividad física, y la forma más extendida de entender la actividad física recoge únicamente su dimensión biológica, definiéndola como cualquier movimiento corporal realizado con los músculos esqueléticos que lleva asociado un gasto de energía. Está claro que, si bien toda actividad deportiva supone una actividad física, no todas las actividades físicas son actividades deportivas; un primer requisito que debe reunir la actividad física, para que podamos hablar de deporte, es que esté orientada a la *salud* del individuo.

La salud es una noción multidimensional porque hace referencia tanto a aspectos físicos, como mentales y sociales. No es algo estático, que se consigue una vez y ya se tiene para siempre, sino que la salud es dinámica, porque discurre y se combina constantemente entre la enfermedad y el bienestar. También es una noción compleja porque las personas podemos experimentar altos niveles de bienestar junto con altos niveles de enfermedad o discapacidad entre muchas otras posibilidades. Pero además, depende de las condiciones históricas, sociales, culturales y medioambientales en que viven las personas, por lo tanto, todas las definiciones que se ofrezcan de salud serán siempre provisionales y nunca definitivas. Aun así, teniendo en cuenta las consideraciones parciales anteriores, podemos dar una definición de salud que nos ayude a relacionarla con el tema que

nos ocupa: salud es el logro de un elevado nivel de bienestar físico, mental, social y de capacidad de funcionamiento, así como la evitación en lo posible de la enfermedad; tanto como lo permitan los cambiantes y modificables factores políticos, sociales, económicos y medioambientales en los que vive inmersa la persona y la colectividad. Afirma Devís-Devís (2000) que existen tres grandes perspectivas en relación con el concepto de salud: rehabilitadora, preventiva, y la orientada al bienestar. Aunque estas tres perspectivas no son excluyentes, sino que se encuentran, en cierta forma, interrelacionadas, sólo aquella actividad física orientada al bienestar es la que se considera como deporte.

Por otro lado, y también de manera complementaria a las dos perspectivas que Cagigal (1981) proponía (deporte espectáculo o deporte práctica) es esta segunda concepción la que resulta interesante para el presente artículo, en la que el fútbol sirve de vehículo para trabajar una serie de objetivos y en un contexto específico con personas que presentan un TMG. De hecho, el programa que reflejaremos más adelante, coincidiría con la perspectiva aportada por Cagigal respecto a los criterios existentes en este tipo de actividades: higiene, educación, diversión, ocio, esfuerzo, expresión, disfrute del aire libre..., y que está en consonancia con el deporte organizado para el ocio y para la educación; como es el espontáneo o el de cualquier movimiento popular (deporte para todos/as o deporte en privacidad).

Desde la década de 1980 se viene utilizando la idea del deporte como un instrumento de lucha contra la exclusión, de forma que muchos gobiernos comenzaron a incluir el deporte en diferentes áreas de su política social para paliar la situación de exclusión social de aquellos colectivos que las sufrían con más intensidad, lo que continúa en la actualidad. Se trata de utilizar el deporte como un recurso que contribuya a mejorar las condiciones de vida de dichos colectivos, en definitiva, a su bienestar e integración social e incluso que pueda servir para conseguir pequeños cambios sociales. Sin embargo, para que esto se produzca, es necesario tener en cuenta una serie de consideraciones en el diseño de un programa deportivo dirigido a la inclusión social<sup>1</sup> (Carranza y Maza, 2011):

---

<sup>1</sup> Traemos aquí las conclusiones del trabajo "Deporte actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas", financiado por el Consejo Superior de Deportes. Esta guía sólo contempla tres colectivos en riesgo de exclusión social a los que se aplican programas deportivos: mujeres, colectivos inmigrantes y jóvenes de barrios desfavorecidos. No tiene en cuenta al colectivo de personas con TMG, lo que nos parece que evidencia el olvido de este colectivo y la escasez de investigaciones respecto del mismo en el ámbito deportivo.

- El deporte debe trabajarse de forma diferente con cada grupo, ya que los objetivos de inclusión social también se convierten en específicos para cada colectivo
- Hay que conocer el perfil del destinatario de estos proyectos: edad, formación, sexo, situación familiar, social, nacionalidad. Nosotros añadimos que es también hay que conocer su salud física y mental. Según el perfil del destinatario el proyecto deportivo debe ser enfocado de forma diferente.
- Es importante estar abierto a la interdisciplinariedad a la hora de diseñar e implementar el programa deportivo, así como reconocer el papel de cada disciplina y el profesional que la representa. Para ello es necesario crear espacios de comunicación entre los profesionales (educadores y entrenadores o monitores) implicados en un proyecto de deporte e inclusión social, así como la transmisión de información sobre situaciones del grupo, los usuarios, etc. Estos espacios de comunicación favorecen la clarificación de las funciones y roles de cada profesional.
- Es de especial importancia tener en cuenta la coeducación en los roles de género, sobre todo con grupos de jóvenes.
- Igualmente importante es el conocimiento del contexto y la coordinación con las entidades del territorio para llegar al colectivo con el que queremos trabajar, para adaptarse a sus intereses y necesidades.

En definitiva, todo proyecto requiere un buen diagnóstico previo a cualquier intervención. Una buena programación que defina cómo es el colectivo con el que vamos a trabajar, los objetivos prioritarios, el contexto en el que se va a intervenir y la metodología a emplear: estrategias, actividades y técnicas de evaluación. Aquí llegamos a un último requisito que debe cumplirse en un proyecto de deporte-integración: hay que evaluar las intervenciones, conocer los efectos reales de que está consiguiendo el deporte sobre la integración social de un colectivo. Carranza y Maza (2011) insisten que, sin evaluación, no podemos decir nada sólido sobre las capacidades del deporte para incidir positivamente en el campo de la exclusión. Esta evaluación debe ser un proceso participativo, que tenga en cuenta todas las personas o agentes implicados en el mismo. Se trata de evaluar para conocer y transformar.

Los proyectos deportivos orientados a la integración social pueden obtener ventajas muy relevantes si consiguen transmitir la idea y los logros conseguidos a los actores del mundo de la empresa, de las administraciones públicas o de los medios de comunicación, como están ya consiguiendo, aunque de forma incipiente, los programas de fútbol para personas con TMG.

## DEPORTE Y TRASTORNO MENTAL GRAVE (TMG). EL CASO DE LIGASAME EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Hablar de personas con TMG implica entender que la problemática que padece este colectivo “no se reduce a la sintomatología psicopatológica que muestran, sino que afecta asimismo a otros aspectos como su funcionamiento psicosocial y su participación en la comunidad” (Sobrino y Rodríguez, 2008, p.16).

Precisamente con el objetivo de poder atender mejor sus necesidades, y debido a la desinstitucionalización que prioriza la atención en la propia comunidad, surgió la rehabilitación psicosocial que pretende desarrollar un conjunto de acciones destinadas a asegurar que una persona con una discapacidad producida por una enfermedad mental grave pueda llevar a cabo determinadas habilidades (físicas, emocionales...) con la pretensión de poder vivir en la comunidad con el menor apoyo por parte de los profesionales (IMSERSO, 2007), donde el trabajo a través del deporte se presenta como elemento cardinal para conseguir dicho proceso de recuperación.

La organización de actividades deportivas permite crear espacios para que las personas con TMG vuelvan a reorientar su propia vida a partir de la modificación de estilos de vida (López-Pardo, 2014), consiguiendo, además, mejorar el estado emocional y el bienestar personal (Mullor et al., 2017). Con esta premisa nació LIGASAME, la liga de fútbol sala prosalud mental, donde participan recursos de rehabilitación psicosocial de la Red de Atención a Personas con Enfermedad Mental Grave de la Comunidad de Madrid y Asociaciones de Familiares destinadas al trabajo con este colectivo, cuyas edades están comprendidas entre los 18 y los 60 años. Su objetivo prioritario es conseguir la recuperación a través del fútbol, sin olvidar una línea de trabajo muy importante destinada a la concienciación social, con el propósito de desmontar falsos prejuicios y creencias erróneas acerca de la enfermedad mental mediante la organización de eventos o jornadas deportivas abiertas a la comunidad.

LIGASAME forma parte de SPORTSAME, una iniciativa más amplia constituida por profesionales de diferentes ámbitos (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas ocupacionales) que busca lugares de encuentro comunes en la recuperación de las personas con enfermedad mental a través del deporte. Dentro de sus actividades, además del fútbol a través de LIGASAME, encontramos múltiples modalidades deportivas como son el tenis,

---

tenis mesa, ajedrez, baloncesto, padel, rugby y otros eventos deportivos con el objetivo principal de “aumentar la motivación, mejorar la autoestima y utilizar el ejercicio físico como una estrategia para reducir estados emocionales negativos” (Comunidad de Madrid, 2016, p. 343).

LIGASAME, lleva funcionando 15 años y actualmente está compuesta por 15 equipos que todos los viernes y jueves de octubre a mayo disputan los partidos del campeonato liguero (Galán Casado, García-Tardón y Castillo-Algarra, 2018). Presenta una metodología activa y participativa, cuya pretensión es empoderar a los participantes, hacerles agentes activos del proyecto, donde se tengan en cuenta sus inquietudes y sugerencias de cambio, mediante diferentes cauces de participación (integración en el comité de disciplina, asistencia a reuniones de delegados, incorporación al cuerpo de árbitros encargados de velar por el cumplimiento de las normas del juego...).

El campeonato liguero se desarrolla a lo largo del año en el pabellón de fútbol sala perteneciente a las Instalaciones Deportivas “Canal de Isabel II”, aunque cada equipo dispone de instalaciones diferentes para realizar sus entrenamientos. A partir de mayo, debido a las condiciones meteorológicas, también se utiliza la pista exterior de fútbol sala. Todas estas instalaciones se caracterizan por estar insertadas en la comunidad, compartidas con el resto de la población (Ceballos y Casanova, 2017) lo que permite aportar una percepción más normalizada a la actividad desarrollada.

Además, dichas instalaciones también son utilizadas para realizar los diferentes torneos de visibilidad social que se organizan para desarrollar la línea de trabajo orientada a la lucha contra el estigma desde una perspectiva inclusiva. Concretamente se organizan a lo largo del año dos torneos, uno de navidad y otro de primavera. En los mismos, se forman equipos de personas con y sin TMG, fomentando mediante el contacto directo, un mejor conocimiento del colectivo y la ruptura de los prejuicios existentes debido a la desinformación y las falsas creencias.

En relación al equipo coordinador del proyecto, está compuesto por tres personas que de manera voluntaria se encargan de la organización y el correcto funcionamiento de la liga. Presentan largos años de experiencia en la atención a personas con enfermedad mental y a su vez, trabajan en diferentes recursos de la red o asociaciones. Su papel es fundamental ya que se encargan de establecer los horarios de los diferentes partidos, la asignación de los árbitros, la comunicación activa con los responsables de cada equipo...

El proceso evaluador se hace a lo largo del año, a través de las reuniones con los responsables de cada equipo. En ellas, se aportan sugerencias, se realizan cambios, modificaciones o se introducen aspectos positivos para mejorar el proyecto. El objetivo de cada reunión es que sea un espacio democrático que permita entre todos y todas, conseguir el correcto funcionamiento de la liga. Por otra parte, los coordinadores del proyecto también mantienen reuniones periódicas con responsables de la red de atención a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid.

Las actas de cada partido también aportan información muy valiosa para el correcto funcionamiento del proyecto; en ellas, los equipos pueden añadir observaciones y, además, existe la posibilidad de reflejar el número de asistentes que han acompañado a cada equipo en el partido correspondiente, con el objetivo de poder obtener información valiosa sobre el número de personas que asisten a los encuentros.

## OTRAS INICIATIVAS DEPORTIVAS A NIVEL ESTATAL Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA RECUPERACIÓN (AEDIR)

Si por algo se caracteriza LIGASAME es por ser una experiencia novedosa y consolidada a la hora de trabajar el deporte con personas que padecen un TMG. Más allá de estudios específicos sobre los efectos del deporte con este colectivo concreto, podemos resaltar, fuera de nuestras fronteras, el caso de Italia con el proyecto INSPORT, finalizado en 2017 y que estaba inscrito en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea cuyo objetivo principal fue el de apoyar la inclusión social de las personas con TMG a través del deporte. En el mismo participaron nueve países europeos (Bélgica, Bulgaria, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Portugal, España y el Reino Unido) bajo la dirección del Municipio de Prato. Pero es realmente en otras comunidades del territorio español donde encontramos programas similares, que desarrollan el deporte de manera continuada a través de ligas regulares o campeonatos específicos. A continuación, mostramos las características de algunas de estas iniciativas:

- Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM): Cuentan con un programa deportivo anual concretado en diferentes actuaciones donde los programas de soporte diurno específicos en cada provincia, los campeonatos provinciales y

los eventos con participación europea (Cabra, Málaga y Almería) son sus principales ejes de actuación. (López-Pardo, 2014).

- Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Arfes-Pro Salud Mental): Cuentan con el club deportivo ARFES-RIOJA, creado en 1997 con el propósito de favorecer el deporte con personas que padecen un TMG. La participación en el club deportivo ARFES-RIOJA, permite la realización de “actividades semanales de baloncesto, fútbol sala, petanca, natación, tenis de mesa, gimnasia de mantenimiento... y la participación en campeonatos locales, interprovinciales y nacionales de las distintas modalidades deportivas” (Arfes, 2018).
- Fundación Intras: A través de dicha fundación, se crea en el año 2008, el Club Deportivo Duero, un club normalizado e inclusivo que cuenta con dos delegaciones en Valladolid y Zamora y que participan de manera federada al fútbol sala en la liga FECLLEDMI. Además, también existe la posibilidad de practicar otras modalidades deportivas como baloncesto y natación (Fundación Intras, 2018).
- Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (AVIFES): En el año 2014 funda la Asociación Deportiva Gorantza, cuyo objetivo es “dar respuesta a un grupo de personas con enfermedad mental para quienes el deporte tiene una importancia relevante” (Ceballos y Casanova, 2017, p.132). Entre sus actividades encontramos el montañismo, ciclismo, fútbol sala, pádel, atletismo y multideporte.
- Fundación Santos Andrés, Santiago y Miguel (SASM): Pusieron en marcha en el año 2013, FUNSASM, una liga formada por personas con TMG y donde los 23 centros participantes disputan sus partidos, una vez al mes, en los polideportivos municipales de Paterna y Sueca (FUNSASM, 2018).
- En el caso de Aragón, encontramos la liga interasociaciones, compuesta por once equipos y dos niveles, donde participan varias entidades de Zaragoza.

Por último, tanto LIGASAME como el resto de iniciativas reseñadas, están insertadas en la Asociación Española Deportiva para la Integración y Recuperación (AEDIR) una asociación a nivel nacional que promueve iniciativas deportivas y que tiene como objetivo principal utilizar la “actividad física y el deporte como instrumento para la integración social, la recuperación y la lucha contra la discriminación” (AEDIR, 2014). Desde AEDIR se fomentan y realizan múltiples actividades dirigidas todas ellas a la consecución de una finalidad concreta “contribuir al desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia consecutiva a un trastorno mental grave” (AEDIR, 2014).

## REFLEXIONES FINALES

Una vez vistas las principales características de la actividad física, los beneficios que reporta y presentadas algunas iniciativas concretas que trabajan el deporte como medio de rehabilitación psicosocial para personas con TMG, resulta fundamental, por un lado, promocionar la existencia de más programas de estas características, que deben ser impulsados desde las propias Asociaciones de Familiares y pacientes, junto con el respaldo y la promoción de las Administraciones Públicas; y, por otro, seguir profundizando en la investigación sobre las consecuencias del deporte y de la actividad física en personas con TMG, analizándolas, no sólo desde un punto de vista físico y psicosocial en la persona con TMG, sino también en la aceptación por la sociedad de este colectivo, tradicionalmente estigmatizado y en el que el deporte aparece como un elemento clave para desmontar prejuicios y falsas creencias.

## REFERENCIAS

- AEDIR. (2014). *AEDIR. Memoria de actividades 2014*. Recuperado de [http://www.aedir.es/descargas/category/8-memorias\\_anuales.html](http://www.aedir.es/descargas/category/8-memorias_anuales.html)
- Arfes. (2018). *Área ocio, tiempo libre, deportes*. Recuperado de: <http://www.arfes.org/centros/ocio.htm>
- Cagigal, J.M. (1981). *¡Oh, Deporte! (Anatomía de un gigante)*. Miñón: Valladolid.
- Carranza, M. y Maza, G. (Coords.). (2011). *Deporte, Actividad Física e Inclusión Social. Una guía para la intervención social a través del deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deporte. Recuperado de: <http://www.planamasd.es/sites/default/files/programas/medidas/actuaciones/WEB-GUIA+I.pdf>
- Ceballos, I. y Casanovas, R. (2017). La función y el valor del deporte en AVIFES. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 65, 124-140.
- Comunidad de Madrid. (2016). *Actividades de sensibilización social y lucha contra el estigma desarrolladas desde los centros y servicios de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental. Resumen y balance 2016*. Madrid: Comunidad de Madrid. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014074.pdf>
- Cruz, J. (2004). ¿Es educativo el deporte para jóvenes en edad escolar?. En Campos, J y Carratalá, V (coords.). *Las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el marco de la Convergencia Europea* (pp.69-90). Valencia: Universitat de Valencia.
- Devís Devís, J. (Coord.). (2000). *Actividad física, deporte y salud*, INDE: Barcelona.
- Fundación Intrass. (2018). *Conócenos*. Recuperado de: <https://www.intrass.es/conocenos>

- Fundación Sasm.(2018). *Liga FUNSASM*. Recuperado de: <http://fundacionsasm.org/liga-funsasm/>
- Galán Casado, D., García Tardón, B. y Castillo Algarra, J. (2018). Voluntariado, actividad física y enfermedad mental. Una experiencia desde Ligasame. En Llopis Goig, R. y Sola Espinosa, I. (Comps.). *Integración social y deporte. Investigación y estudio de casos* (pp. 47-55). Valencia: Nau LLibres.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Deporte.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., Lagardera Otero, F., Llopis Goig, R., Vilanova Soler, A. (2017). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, L.D. (1993). *Deporte y Educación*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, 335, 105-126.
- IMSERSO. (2007). *Modelo de centro de rehabilitación psicosocial*. Madrid: Ministerios de Educación, Política Social y Deporte.
- Landers, D.M. (Ed.). (1977). *Social Problems in Athletics*. Chicago: University of Illinois Press.
- Lenk, H. (1974). Deporte y filosofía. En Grupe, O. Kurz, D. y Teipel, J.M. (Eds.). *El deporte a la luz de la ciencia* (pp. 12-56). Madrid: INEF.
- López-Pardo, A. (2014). Deporte en personas con trastornos mentales graves: buenas prácticas en Europa. En Cangas, A.J. Gallego, J. y Navarro, N (Coords). *Libro de actas del II Congreso nacional de sensibilización al estigma social en salud mental y III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado. Vol I. Estigma, Deporte y Salud Mental* (pp. 1-11). Granada: Alborán Editores.
- Mullor, D., Gallego, J., Cangas, A.J., Aguilar-Parra, J.M., Valenzuela, L., Mateu, J.M. y López- Pardo, A. (2017). Efectividad de un programa de actividad física en personas con trastorno mental grave. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 17(67), 507-521.
- Parlebás, P. (1988). *Elementos de Sociología del Deporte*. Málaga: Unisport.
- Puig Barata, N., Lagardera Otero, F. y García Ferrando, M. (2014). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Riezu, J. (1972). *El deporte en la perspectiva sociológica*. Madrid: Arbor.
- Sobrino, T. y Rodríguez, A. (2008). *Intervención social en personas con enfermedad mental grave y crónica*. Madrid: Síntesis.
- Wiss, P. (1969). *Sport A. Philosphic Inquiry*. Londres: Carbondale.